

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		3. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	4. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA		
Código:	7.4.2	INTERFAZ: Interna: Especialista de Agua Potable, Coordinación directa con operadores de planta, técnicos de redes, personal de mantenimiento, laboratorio, especialistas técnicos Externa: Contacto con contratistas, proveedores de insumos, y coordinación ocasional con entes de control (ARCA, MAATE, ARCSA) y usuarios en tareas de campo.	Nivel de Instrucción:	- Técnico Superior - Tecnológico Superior - Tercer nivel	
Denominación del Puesto:	Técnico de Aguas Potable				
Nivel:	Profesional		Área de Conocimiento:	Ingeniería Civil, Arquitectura y Topografía	
Unidad Administrativa:	Agua Potable				
Rol:	Ejecucion de Procesos				
Grupo Ocupacional:	Servidor Público 5				
Grado:	11				
Ámbito:	Cantonal				
2. MISIÓN			5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA		
Ejecutar actividades técnicas relacionadas con la operación, monitoreo y mantenimiento de los sistemas de captación, tratamiento, almacenamiento y distribución de agua potable, asegurando la continuidad, eficiencia y calidad del servicio para los usuarios de Aguas Machala EP.			Tiempo de Experiencia:	Tercer Nivel:	2 año 6 meses
				Tecnológico Superior:	5 años
				Técnico Superior:	6 años
			Especificidad de la experiencia	Manejo de sistemas de distribución de agua potable, control de presiones/caudales. Supervisión y coordinación de personal. Administración de contrato.	
6. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO					
Temática de la Capacitación					
Manejo y mantenimiento básico de redes hidráulicas Técnicas de monitoreo y control de presiones y caudales Curso Excel, AUTOCAD, Argis, Contratación Pública.					
7. ACTIVIDADES ESENCIALES			8. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES ESENCIALES		
Ejecutar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura, equipos, redes y obras civiles del sistema de almacenamiento y distribución de agua potable, garantizando su operatividad y continuidad del servicio.			Constitución de la República del Ecuador, LOSEP, REGLAMENTO DE LA LOSEP, Código de ética, COOTAD, Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua Código Orgánico del Ambiente (COA) LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Normas Técnicas INEN sobre sistemas de agua potable Reglamento Técnico Sanitario de Agua Potable – ARCSA Normativa de la Agencia de Regulación y Control del Agua (ARCA) Ley Orgánica de Empresas Públicas		
Supervisar y operar válvulas de compuerta y de purga, realizar su ajuste y regulación, verificando su estado de conservación para asegurar el balance hidráulico adecuado en las zonas de distribución.					
Realizar inspecciones técnicas en redes de distribución y sistemas de almacenamiento para detectar fallas, fugas o condiciones operativas deficientes.					
Ejecutar trabajos de reparación de redes y circuitos, junto a cuadrillas operativas, atendiendo emergencias y requerimientos de usuarios.					
Colaborar en actividades de limpieza, desinfección y purga de redes de distribución para asegurar la calidad del agua suministrada.					
Apoyar en el mantenimiento y operación de bombas, válvulas, equipos hidráulicos y otros componentes del sistema de agua potable.					
Verificar la continuidad y presión del servicio en distintos sectores, proponiendo medidas correctivas ante desbalances o deficiencias.					
Participar en labores de sectorización hidráulica, control de presiones y detección de pérdidas, utilizando herramientas especializadas.					
Elaborar programas de reposición de pavimento o carpeta asfáltica afectada por intervenciones operativas, coordinando su ejecución para preservar la infraestructura vial.					
Aplicar protocolos técnicos y normativas de calidad del agua, seguridad industrial y salud ocupacional en campo.					
9. COMPETENCIAS TÉCNICAS			Denominación de la Competencia	Nivel	Comportamiento Observable
			Planificación y Gestión	Medio	Es capaz de administrar simultáneamente diversos proyectos de complejidad media, estableciendo estrategias de corto y mediano plazo, mecanismos de coordinación y control de la información.
			Pensamiento Estratégico	Medio	Comprende los cambios del entorno y esta en la capacidad de proponer planes y programas de mejoramiento continuo.
			Pensamiento Analítico	Medio	Establece relaciones causales sencillas para descomponer los problemas o situaciones en partes. Identifica los pros y los contras de las decisiones. Analiza información sencilla.
			Pensamiento Conceptual	Medio	Analiza situaciones presentes utilizando los conocimientos teóricos o adquiridos con la experiencia. Utiliza y adapta los conceptos o principios adquiridos para solucionar problemas en la ejecución de programas, proyectos y otros.
			Monitoreo y Control	Medio	Monitorea el progreso de los planes y proyectos de la unidad administrativa y asegura el cumplimiento de los mismos.
10. COMPETENCIAS CONDUCTUALES					
			Denominación de la Competencia	Nivel	Comportamiento Observable
			Trabajo en Equipo	Medio	Promueve la colaboración de los distintos integrantes del equipo. Valora sinceramente las ideas y experiencias de los demás; mantiene un actitud abierta para aprender de los demás.
			Orientación de Servicio	Medio	Identifica las necesidades del cliente interno o externo; en ocasiones se anticipa a ellos, aportando soluciones a la medida de sus requerimientos.
			Orientación a los Resultados	Medio	Modifica los métodos de trabajo para conseguir mejoras. Actúa para lograr y superar niveles de desempeño y plazos establecidos.